

**REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN
EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
DE LA E.U. MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN**

12 DE NOVIEMBRE DE 2010

El día 12 de noviembre de 2010, D^a M^a Amor Martín Fernández, Presidenta de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, convoca a sus miembros a una reunión que comienza a las 17:00 horas, con la asistencia de los siguientes participantes:

- D. Enrique Aguilar Peña.
- D. Nicolás Fernández García.
- D. Rafael González Hidalgo.
- D^a Rafaela Herrero Martínez.
- D^a Ana Jimena Pérez.
- D. Benito Medina Carpintero
- D. Rafael de la Paz Márquez Yépez
- D. Vicente Repullo Herencia.
- D^a M^a del Carmen Trillo Luque
- D^a Ana M^a Urquizú Serrano.
- D^a M^a Josefa Vilchez Vilela.

ACUERDOS TOMADOS EN ESTA REUNIÓN 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

Finalizada esta sesión se consensuan los siguientes acuerdos respecto a los temas tratados:

P-4: Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

- ✓ Respecto al informe de Evaluación de la Actividad docente del profesorado de este Centro Universitario, correspondiente al curso académico 2008/2009:
 - Realizar el Informe de docencia correspondiente al curso académico 2009/2010.
 - Revisar las Áreas de Conocimiento que hayan presentado dificultades.
 - Revisar las propuestas de mejora presentadas.
 - Reunir al profesorado de aquellas Áreas de Conocimiento que deban iniciar mecanismos de mejora, debiendo asistir los coordinadores de curso.
 - Se propone que se incorpore a la evaluación de docencia procedimientos cualitativos.

- ✓ En cuanto a la Memoria de la UGCT:
 - Las tareas que se han realizado deben ser colegiadas eliminándose por tanto, los nombres de los responsables de las actividades desarrolladas.

- ✓ Otros acuerdos:
 - ✓
 - Se considera necesario la cesión de un despacho para la UGCT, solicitando por tanto que se insista al Equipo Directivo, sobre esta cuestión.
 - Presentar propuesta para la creación de la Unidad de Prácticas.
 - Necesidad de actualizar los contenidos de los Servicios del Centro en la web que actualmente están desactualizados.
 - Continuar con la Traducción de los contenidos de la web. (LEX y LSE).